



BECAS SEOM PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN. SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ONCOLOGÍA MÉDICA (SEOM)

La Sociedad Española de Oncología Médica convoca 2 becas para proyectos de investigación en dos modalidades:

Modalidad A: Grupo emergente: Beca SEOM/GEPAC para proyectos de investigación originales que pueden ser o no dependientes de otro proyecto con financiación aprobada. Dirigidos a investigadores principales jóvenes, con grupo propio, menores de 40 años, con trayectoria acreditada pero que no gozan de una posición consolidada de financiación.

Modalidad B: Investigador novel: Beca SEOM dirigida a investigadores principales jóvenes menores de 35 años, que no dirigen grupo propio, con trayectoria investigadora más corta y con financiación limitada.

Requisitos de los solicitantes:

Requisitos del Investigador principal:

- Médico Especialista en Oncología Médica.
- Miembro de la SEOM y corriente en el pago de la cuota de socio.

Condiciones del proyecto:

- Proyecto de investigación original, que no esté ligado a ningún ensayo clínico ni a proyectos de investigación competitivos aunque si se contemplan proyectos de investigación original complementaria en el seno de proyectos que ya cuenten con financiación propia en forma de becas o ayudas subvencionadas con fondos públicos o privados.
- Área de Investigación: temas relacionados con la oncología. Se dará prioridad a los proyectos con aplicabilidad clínica. Deben ser realizados en España.
- Un mismo IP no puede enviar dos solicitudes en la misma convocatoria.

Cuantía:

- Modalidad A: 1 Beca de 30.000 €
- Modalidad B: 1 Beca de 15.000 €

Duración: máximo de 2 años.

Tramitación de la convocatoria:

Debe presentarse una Memoria del Proyecto de investigación con los apartados descritos en las bases de la convocatoria, además de CV del investigador principal completo siguiendo el modelo de las Becas SEOM, CV del equipo investigador que debe incluir una descripción de la trayectoria del grupo, carta de apoyo del jefe de Servicio de Oncología (o jefe del grupo de investigación) y carta de apoyo del director/coordinador o gerente científico del Centro.

Enviar original de la solicitud en papel a la Secretaría de la SEOM en C/ Velázquez, 7-3º, 28001 Madrid y copia en formato electrónico a marinacasanueva.congresos@seom.org. En el exterior del sobre deberá constar la modalidad de Beca, la categoría, la fecha de solicitud y nombre del solicitante.

Fecha Límite de solicitud: 15 de septiembre 2014.

Plazo interno IdiPAZ: 8 de septiembre 2014.

Más información: [Web de la Ayuda](#)
[Bases de la Convocatoria](#)